
	<b>ACTA CCT DE MATEMÁTICAS</b>		
	Fecha 03/07/2023	<b>CÓDIGO: CCT_MAT</b>	

## ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MATEMÁTICAS CELEBRADA EL DÍA 3 DE JULIO DE 2023

(Aprobada en la reunión de 9 de octubre de 2023)

De manera virtual, a través de medios telemáticos, a las 10:30 horas del 3 de julio de 2023 se reúne la Comisión de calidad del Grado en Matemáticas en sesión ordinaria, presidida por el coordinador, el profesor Miguel González Velasco, para tratar los puntos del orden del día.

Asisten a la reunión los miembros de la comisión: Amelia Álvarez Sánchez, Carlos Cañada Moreno, M<sup>a</sup> Cruz Gallego Herrezuelo, Miguel González Velasco, Yolanda Refoyo Rodríguez y Juan B. Sancho de Salas. Se excusa Fernando Sánchez Fernández por encontrarse en un examen.

Antes de comenzar con el orden del día, el coordinador expone que M<sup>a</sup> Fe Ríos Martínez, anterior miembro de la comisión en representación del Personal de Administración y Servicios (PAS), se ha jubilado. Ante la situación, el coordinador inició trámites para que se designara un nuevo representante por este estamento. Se ha designado como nueva representante del PAS en la Comisión de Calidad de Matemáticas a Yolanda Refoyo Rodríguez (nueva secretaria del Dpto Matemáticas) que, ya hoy, asiste a la reunión. Le da la bienvenida y hace las presentaciones oportunas.



### **1) Aprobación, si procede, de los planes docentes del Grado en Matemáticas para el curso 2023-24 (ver TEMA: "Planes Docentes. Curso 2023-24" en el Campus Virtual)**

Los planes docentes han estado a disposición de los miembros de la comisión en el aula virtual de la CCT. Se han podido revisar de una forma más automática por estar indicados los cambios respecto del año pasado en rojo. El coordinador se ha encargado de hacer este trabajo de revisión inicialmente y el resto de miembros han podido también revisarlos. En la mayoría de los casos se han modificado pequeñas erratas sin problema, con el visto bueno de los coordinadores de las asignaturas. Hay dos especiales, que son los de Trabajo Fin de Grado (TFG) y Prácticas en Empresa (PE). Estos van por otra vía, pues se ven en la reunión de Facultad. No se han hecho modificaciones respecto al año pasado, que ya se incorporó la posibilidad de defender el TFG ante los tutores en lugar de ante un tribunal, pudiendo alcanzar en este caso una nota máxima de 8. El coordinador pregunta los miembros de la CCT si están de acuerdo con este procedimiento de defensa simplificada, si han tenido experiencia. Los miembros responden que sí están de acuerdo, especialmente los alumnos. Respecto al de PE, también parece estar todo correcto.

Todos los planes se aprueban por unanimidad de los presentes.

### **2) Respuesta a la Acción de Mejora propuesta en el Informe Final del Grado en Estadística del curso 2021-22: "Revisión formal de la Memoria de Verificación, en coordinación con el profesorado de las diferentes materias y con la CCT del Grado en Matemáticas." (ver documentación en el Campus Virtual en la carpeta "Acción de Mejora")**

El coordinador expone que la CCT de Estadística propuso como acción de mejora en el informe del año 21-22 la revisión de las diferentes materias junto con la CCT de Matemáticas. Es la Facultad la que se encarga de iniciar el trámite de esta mejora y ante esta petición, se debe dar una respuesta. Comenta

	<b>ACTA CCT DE MATEMÁTICAS</b>		
	Fecha 03/07/2023	<b>CÓDIGO: CCT_MAT</b>	

que ya desde la CCT de Matemáticas se había planteado la cuestión de aligerar la carga de 3º que es un curso muy denso y que algunas asignaturas eran redundantes. Los alumnos también pidieron una reunión de este tipo. El coordinador no abrió el debate antes de forma general porque desde el rectorado, y por la nueva ley de universidades, se pidió que, de momento, no hubiera modificaciones hasta que se conociera el marco en el que nos movemos.

Toma la palabra el representante de estudiantes, Carlos Cañada. Expone que los estudiantes valoran 3º como un año bastante cargado, en el que se imparte mucha materia. Dice que desde el consejo de estudiantes también desean fusionar algunas materias que, a su parecer, creen redundantes. Algunas redundancias que observan son: Métodos Computacionales I (MCI) (1er semestre) con Informática (2º semestre). Mª Cruz Gallego advierte que si existen redundancias es porque en ambas tratan sobre lenguajes informáticos y cronológicamente MCI sienta las bases del conocimiento de un lenguaje informático y después Informática incide en lo mismo. Los alumnos también desean proponer la ampliación de oferta de asignaturas optativas. Comentan como algunas optativas posibles: Teoría de Grafos, Lógica,... Están abiertos a que se estudie y se propongan más. Se debate sobre qué optativas serían de más interés, comentando los matriculados hasta ahora en las distintas temáticas que existen, relacionadas con: Estadística, Física o más propiamente con Matemáticas. De ellas, el coordinador comenta que prescindible podría ser Expresión Gráfica. Se empieza a tener problemas con algunas porque se completan los cupos y hay alumnos que quedan fuera queriendo cursarlas. Juan Sancho comenta que se debería solucionar el asunto de las dos asignaturas en las que dicen que hay solapamiento y propone cambiar Expresión Gráfica por Lógica (agujero en el título). Dice que otras asignaturas optativas de Matemáticas serían para último curso pues requieren más preparación. El coordinador comenta que su planteamiento sobre la oferta de optativas sería repartir mejor lo que hay en lugar de aumentar el conocimiento de los alumnos del grado. Dice que esa es su opinión, pero que este tema requeriría una reflexión más formal y para la que habría que constituir una comisión al efecto en la que estuvieran representados todos los profesores y áreas del grado. Juan Sancho expone que, al margen del marco que plantea el Rectorado de la nueva ley, la CCT debería impulsar estas modificaciones y un estudio profundo de modificación del título. Amelia Álvarez también ve la necesidad. Mª Cruz Gallego dice que si ellos consideran necesaria la reforma, que lo será y habrá que iniciarla. Pero que si ven redundancia entre MCI e Informática es porque en Informática vuelven a dar lo mismo que MCI aunque sea con otro lenguaje y propone que en Informática avancen con otros contenidos y competencias.



El coordinador concluye que para contestar a la propuesta de mejora responderá que efectivamente se ven redundancias entre Informática y MCI y que la oferta de optativas habría que modificarla para que se cubran convenientemente todos los contenidos y competencias que deben estar en el Grado de Matemáticas.

### **3) Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones de 16 de enero y de 19 de enero de 2023 (ver carpeta "Actas pendientes de aprobación" en el Campus Virtual).**

Se aprueban por unanimidad de los presentes.

### **4) Ruegos y Preguntas**


Carlos Cañada, representante de estudiantes, dice que en la asignatura de Variable Compleja hubo una reclamación por parte de un alumno. El coordinador responde que la reclamación se ha resuelto ya. Carlos Cañada comenta que el alumno no se sintió bien tratado. El coordinador responde que ya se ha atendido y resuelto con criterios objetivos por la comisión designada al efecto y se resolvió a favor del alumno pues en el informe que presentó el profesor admitió que había cambiado el criterio de corrección.

<b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b> 	<b>ACTA CCT DE MATEMÁTICAS</b>		 Facultad de Ciencias
	Fecha 03/07/2023	<b>CÓDIGO:</b> CCT_MAT	

El coordinador dice que es una cuestión puntual y entra dentro de las posibles relaciones humanas. Desde su punto de vista es una cuestión de relaciones personales y lo académico, que es lo que debe resolverse, se ha resuelto. Juan Sancho dice que en la comisión no hay nadie que sea experto en la materia. El coordinador dice que es una comisión designada por Rectorado. El coordinador tranquiliza al representante de alumnos diciendo que ha sido un desacuerdo fruto de una situación personal y puntual y que ya está todo resuelto.

El coordinador se despide animando a que cada uno vaya pensando individualmente cómo iniciar la reforma del título.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.55 h.



Mª Cruz Gallego Herrezuelo

Secretaria de la Comisión de Calidad del Grado en Matemáticas